

DÍAS DE FIESTA Y SÁBADOS

JOE CREWS



Copyright © 2003 por
Lu Ann Crews

Todos los derechos reservados.
Impreso en EE. UU.
Publicado por Amazing Facts, Inc.
P. O. Box 1058
Roseville, CA 95678-8058

Diseño de portada por Haley Trimmer
Diseño de maquetación por Greg Solie

DÍAS DE FIESTA Y SÁBADOS

1. ¿SIGUEN SIENDO OBLIGATORIOS?	4
2. LA LEY CEREMONIAL ESTÁ CONTRA NOSOTROS.....	7
3. LA LEY MORAL EXISTÍA EN EL EDÉN	9
4. ¿QUÉ LEY FUE BORRADA?	12
5. LOS DIEZ MANDAMIENTOS EN EL CIELO	16
6. PRUEBA DE QUE EL SÁBADO PERMANECE	20

1. ¿SIGUEN SIENDO OBLIGATORIOS?

¿Cuántos mandamientos contienen los Diez Mandamientos? ¿Suenan a pregunta tonta? Entonces considera el hecho de que miles de personas religiosas darían una respuesta como «94» o «110». Verás, existe una extraña creencia por parte de muchos de que la gran ley escrita por Dios de los Diez Mandamientos era en realidad parte de la ley ceremonial de Moisés, que contenía decenas de regulaciones específicas. No ven el Decálogo como algo distinto y totalmente único debido a su autoría divina. Tampoco ven la clara limitación que la Biblia establece para este código moral al llamarlo los DIEZ Mandamientos.

Parece bastante obvio que uno anularía eficazmente los «Diez Mandamientos» mezclándolos con noventa o cien más y llamándolos «ordenanzas» en lugar de mandamientos. Se ha hecho un esfuerzo tan radical para diluir la fuerza de las únicas palabras de la Biblia que Dios escribió con Su propia mano.

Además, se ha avanzado la afirmación de que, dado que los Diez Mandamientos eran parte de la ley mosaica de ordenanzas que terminó en la cruz, no estamos más obligados a obedecer el Decálogo de lo que lo estamos a ofrecer corderos en sacrificio.

¿Existe una prueba fehaciente en las Escrituras de que no hubo tal mezcla de la ley ceremonial y la ley moral en una sola? ¿Se puede demostrar que los Diez Mandamientos eran de naturaleza permanente y perpetua, mientras que la ley ceremonial de estatutos y ordenanzas llegó a su fin cuando Jesús murió? ¡De hecho, hay abundancia de evidencia para responder a estas preguntas con un *sí* rotundo!

Dios dio a conocer esta distinción a Su siervo Moisés, y Moisés la explicó al pueblo en el monte Horeb: «Y él os declaró su pacto, el cual os mandó poner por obra: los diez mandamientos; y los escribió en dos tablas de piedra. Y a mí me mandó Jehová en aquel tiempo que os enseñase los estatutos y juicios, para que los pusieseis por obra en la tierra a la cual pasáis para poseerla» (Deuteronomio 4:13, 14).

Por favor, fíjate cómo Moisés separó claramente los Diez Mandamientos, que «él os mandó», de los estatutos que «él me mandó» dar al pueblo. La gran pregunta ahora es si esos estatutos y juicios, que Moisés transmitió al pueblo, fueron designados como una «ley» separada y distinta.

Dios responde a esa importante pregunta de tal manera que no pueda quedar duda: «Nunca más haré que los pies de Israel se muevan de la tierra que di a sus padres; con tal que guarden y hagan conforme a todo lo que les he mandado, y conforme a toda la ley que mi siervo Moisés les mandó» (2 Reyes 21:8). Aquí se nos asegura que los estatutos que Moisés dio al pueblo fueron llamados una «ley». Cualquier niño puede discernir que se están describiendo dos leyes diferentes. Dios habla de la ley «que mandé» y también de la «ley... que Moisés mandó». A menos que esta verdad se entienda correctamente, resultará una confusión ilimitada.

Daniel fue inspirado a hacer la misma distinción cuidadosa cuando oró por el santuario desolado de su nación dispersa: «Sí, todo Israel ha transgredido tu ley, apartándose para no obedecer tu voz; por eso se ha derramado sobre nosotros la maldición y el juramento que está escrito en la ley de Moisés, siervo de Dios, porque hemos pecado contra él» (Daniel 9:11).

Una vez más vemos «tu ley» y «la ley de Moisés», y esta vez las dos son reconocidas como diferentes en contenido. No hay maldiciones registradas en los Diez Mandamientos que Dios escribió, pero la ley que Moisés escribió contenía una abundancia de tales maldiciones y juicios.

El punto principal de diferencia entre la ley de Dios y la ley de Moisés, sin embargo, radica en la forma en que fueron registradas y conservadas. Ya hemos citado la declaración de Moisés de que Dios «los escribió (los Diez Mandamientos) sobre dos tablas de piedra» (Deuteronomio 4:13). Compara eso con Éxodo 31:18: «dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios».

Nadie puede confundir esta escritura con la forma en que fue producida la ley mosaica: «Y escribió Moisés esta ley... Y sucedió que, cuando acabó Moisés de

escribir las palabras de esta ley en un libro hasta terminarlas, mandó Moisés a los levitas que llevaban el arca del pacto de Jehová, diciendo: Tomad este libro de la ley y ponedlo al lado del arca del pacto de Jehová vuestro Dios, y esté allí por testigo contra ti» (Deuteronomio 31:9, 24-26).

Este libro de estatutos y juicios que Moisés escribió en un libro fue colocado en un costado del arca. En contraste, la ley escrita por Dios en tablas de piedra fue colocada dentro del arca del pacto: «Y pondrás en el arca el testimonio que yo te daré» (Éxodo 25:16).

Llegados a este punto, podemos observar varias distinciones en las dos leyes. Tenían diferentes autores, fueron escritas en diferente material, fueron colocadas en diferentes lugares y tenían un contenido totalmente diferente.

2. LA LEY CEREMONIAL ESTÁ CONTRA NOSOTROS

Ahora, echemos un vistazo más de cerca a las ordenanzas ceremoniales que Moisés escribió en el libro. Debían reposar en el «costado del arca... por testigo contra ti». Es interesante notar que las maldiciones y juicios de esta ley detallaban penas por transgresión que estaban totalmente ausentes de los Diez Mandamientos. Por esta razón, la ley ceremonial fue considerada una ley que estaba «contra» ellos. Incluso en el Nuevo Testamento leemos el mismo lenguaje descriptivo en referencia a esa ley: «anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz» (Colosenses 2:14).

Ciertamente no había nada en la ley de los Diez Mandamientos que pudiera definirse como «contrario» a Pablo y a la iglesia a la que escribía. No estaba «contra» esos primeros cristianos abstenerse del adulterio, el robo, la mentira, etc. Por otro lado, esa ley moral era una tremenda protección para ellos y favorecía cada interés en sus vidas. Solo tenemos que leer la descripción elevada de Pablo de la ley de los Diez Mandamientos para reconocer que esos principios eternos nunca fueron borrados o clavados en la cruz. Después de citar el décimo mandamiento del Decálogo en Romanos 7:7, Pablo escribió estas palabras: «De manera que la ley es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno» (Romanos 7:12). Luego continuó en el versículo 14: «Porque sabemos que la ley es espiritual...» (Romanos 7:14).

Si la ley de los Diez Mandamientos hubiera sido borrada en la cruz, ¿habría Pablo hablado con un lenguaje tan elogioso de su perfección y espiritualidad? No habló de una ley pasada. Dijo: «la ley *ES* santa... la ley *ES* espiritual». En otras palabras, estaba muy viva y operante cuando Pablo escribió a la iglesia romana. En contraste, describió el acta de los decretos en tiempo pasado: «*ESTABA* contra nosotros... *ERA* contraria a nosotros». Es cierto que no estaba hablando de la misma ley. Una era presente y la otra pasada.

Curiosamente, Pablo habló del quinto mandamiento como vigente cuando escribió a los Efesios: «Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque

esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien y seas de larga vida sobre la tierra» (Efesios 6:1-3). De nuevo, encontramos al gran apóstol afirmando que este mandamiento «*ES*», no «*FUE*». Si hubiera sido parte de las ordenanzas descritas por el mismo escritor en Colosenses, habría dicho: «... *FUE* el primer mandamiento con promesa».

En la Iglesia del Nuevo Testamento hubo mucha contención sobre el tema de la circuncisión, que era un requisito principal de la ley ceremonial. En Hechos 15:5 leemos: «Pero algunos de la secta de los fariseos, que habían creído, se levantaron diciendo: Es necesario circuncidarlos y mandarles que guarden la ley de Moisés».

Como todos reconocen, esto no podía referirse en ningún sentido a los Diez Mandamientos. Ni siquiera mencionan la circuncisión. Sin embargo, Pablo declaró: «La circuncisión nada es, y la incircuncisión nada es, sino la observancia de los mandamientos de Dios» (1 Corintios 7:19). Si la ley que trataba de la circuncisión ahora era *NADA* (abolida), entonces ¿qué «mandamientos» estaba exaltando como todavía obligatorios? Uno tendría que ser ciego para no ver dos leyes aquí. La ley moral permaneció, mientras que la ley de la circuncisión (ley ceremonial) fue abolida.

La verdad es que hay numerosas referencias en la Biblia que prueban que la ley de tipos y sombras, debido a su aplicación temporal, nunca fue considerada en igualdad con la ley moral eterna. Su sistema de sacrificios, sacerdocio humano y días de fiesta fueron instituidos después que el pecado entró en el mundo y siempre apuntaban hacia la liberación del pecado que sería realizada a través del verdadero Cordero y Sacerdote que había de venir: Jesús.

El escritor de Hebreos dedica mucho tiempo a probar que la ley del sacerdocio levítico tendría que cambiar para acomodar el sacerdocio de Jesús. Él no provino de la tribu de Leví, sino de la tribu de Judá. Por lo tanto, tenemos referencia a Jesús: «el cual no ha sido hecho conforme a la ley del mandamiento carnal, sino según el poder de una vida indisoluble» (Hebreos 7:12,16).

3. LA LEY MORAL EXISTÍA EN EL EDÉN

Este «mandamiento carnal» que trata de un sacerdocio humano se encuentra en la ley escrita por mano de Moisés. Contrasta fuertemente con la descripción de Pablo de los Diez Mandamientos como «espiritual» y «santa» y «buena». Nada podría ser carnal y espiritual al mismo tiempo. Tampoco podría algo ser «bueno» y «no bueno» al mismo tiempo. Sin embargo, en Ezequiel leemos estas palabras:

«porque profanaron mis días de reposo, y tras los ídolos de sus padres se fueron sus ojos. Y también les di estatutos que no eran buenos, y juicios por los cuales no vivirían» (Ezequiel 20:24, 25). Observa atentamente cómo el profeta identifica la ley del Sábado, e inmediatamente dice: «*TAMBIÉN* les di estatutos que no eran buenos». Ten en cuenta que los Diez Mandamientos fueron llamados «santa, justa y buena» (Romanos 7:12). Debido a sus maldiciones y juicios contra su continua desobediencia, la ley de Moisés estaba «contra» ellos y era «no buena».

La ley mosaica nunca es equiparada con el código moral eterno que operaba desde el principio mismo de la historia humana. Aunque no fueron escritas hasta el monte Sinaí, los Diez Mandamientos fueron entendidos y honrados por los patriarcas más antiguos. Incluso Caín sabía que era un pecado matar, porque Dios le dijo que «el pecado está a la puerta» (Génesis 4:7) después de que asesinó a su hermano.

Es imposible que exista el pecado donde no hay ley. La Biblia enseña: «pues donde no hay ley, tampoco hay transgresión» (Romanos 4:15). De nuevo se nos dice: «Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley» (1 Juan 3:4). Este principio es amplificado aún más por la declaración de Pablo: «Yo no hubiera conocido el pecado si no fuera por la ley; porque tampoco hubiera conocido la codicia, si la ley no hubiera dicho: No codiciarás» (Romanos 7:7).

Estos versículos establecen la verdad de que no se puede imputar ningún pecado donde la ley de los Diez Mandamientos no está en vigor. La declaración de Dios a Caín sobre el pecado que estaba a la puerta se refería a su plan de matar

a Abel, una violación de uno de esos mandamientos. Esta es prueba absoluta de que la ley moral estaba en vigor en esa temprana fecha. Más tarde, José reveló que era consciente de las demandas vinculantes de esa misma ley. Le dijo a la esposa de Potifar: «¿cómo, pues, haría yo este grande mal, y pecaría contra Dios?» (Génesis 39:9). Él sabía que el adulterio era pecado.

Abraham fue elogiado por Dios con estas palabras: «Por cuanto oyó Abraham mi voz y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes» (Génesis 26:5). Es muy obvio que la ley que Abraham obedeció fielmente no era la ley de Moisés, porque esa ley no fue dada hasta 430 años después. Y acabamos de establecer que los Diez Mandamientos existían antes de Abraham, condenando incluso a Caín por asesinato. Tampoco es posible para nosotros concebir que el grande y piadoso Abraham no estuviera familiarizado con los principios básicos del bien y del mal contenidos en los Diez Mandamientos.

Es absolutamente cierto que otra ley fue añadida 430 años después, y fue además de la que Abraham guardó tan diligentemente: «Esto digo: El pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa» (Gálatas 3:17).

El contexto de este versículo indica que Pablo está hablando de la ley ceremonial en lugar de la ley moral de los Diez Mandamientos. En el versículo diez, se refiere a las maldiciones «que están escritas en el libro de la ley». Sabemos que esto tenía que ser la ley mosaica porque, como ya hemos señalado, no hay maldiciones registradas en la ley escrita en piedra.

¿Podemos encontrar ulterior confirmación de que esta ley posterior era ciertamente la ley de Moisés? La respuesta se encuentra en Gálatas 3:19: «Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la descendencia a quien fue hecha la promesa...» (Gálatas 3:19). Aquí se exponen dos hechos significativos con respecto a la ley que fue añadida. Se nos dice por qué fue dada y también cuánto tiempo permanecería en vigor. Estos dos datos serán considerados con mucho cuidado, ya que contienen evidencia convincente en el caso.

PRIMERO: ¿POR QUÉ FUE DADA? El versículo declara claramente que fue «añadida a causa de las transgresiones». Esto es muy revelador porque acabamos de establecer que «donde no hay ley, tampoco hay transgresión» (Romanos 4:15). Uno no puede ser culpable de transgredir una ley que no existe. En este caso, una ley obviamente sí existía; y había sido «transgredida», haciendo necesario añadir otra ley 430 años después del pacto de Dios con Abraham. Y dado que está registrado que «Abraham obedeció... mis leyes» (Génesis 26:5), tenemos que creer que esa ley anterior, que Abraham observó, eran los Diez Mandamientos. Moisés aún no había nacido, y no podía haber sido su ley.

Entonces, ¿qué debemos concluir de esta evidencia? Los Diez Mandamientos habían sido transgredidos, haciendo necesario añadir la ley ceremonial. Al reflexionar, esto tiene mucho sentido. Si se promulga una ley que prohíbe el asesinato, y esta se infringe, entonces se tendría que promulgar otra ley para prescribir la pena o el castigo por infringir esa primera ley. Ya hemos establecido que los Diez Mandamientos no contenían maldiciones (penas) ni juicios (castigos), pero la ley mosaica estaba caracterizada precisamente por esas cosas.

SEGUNDO: ¿CUÁNTO TIEMPO PERMANECIÓ EN VIGOR ESTA LEY «AÑADIDA»? La Escritura dice: «Hasta que viniese la descendencia». No hay controversia sobre la identidad de esa descendencia. Es Cristo. Pero, ¿tenemos evidencia de que la ley que fue borrada y clavada en la cruz era ciertamente la ley de Moisés? Sea cual fuere la ley, es designada como el «acta de los decretos». En ninguna parte se identifican los Diez Mandamientos como ordenanzas. Ese término se aplica a códigos legales locales que son muy específicos y limitados, como las «ordenanzas municipales» que se extienden solo hasta los límites de la ciudad. En comparación, los Diez Mandamientos son más como la constitución de los Estados Unidos.

4. ¿QUÉ LEY FUE BORRADA?

Pero echemos un vistazo más de cerca a ese texto en Colosenses 2:14-16 para obtener el panorama real. Después de describir el «borrado» y el «clavado» de las ordenanzas, Pablo escribió: «*Por tanto*, nadie os juzgue en comida o en bebida». La palabra «por tanto» significa «basados en lo que acaba de decirse, debemos llegar a esta conclusión». En otras palabras, estaba diciendo: «Basados en el hecho de que las ordenanzas han sido borradas, *POR TANTO*, nadie os juzgue en comida o bebida».

Ahora empezamos a ver claramente qué ley estaba en discusión. ¿Hay algo en los Diez Mandamientos sobre comida y bebida?

Pero leamos el resto del texto que tenemos delante:

«Por tanto, nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o días de reposo, todo lo cual es sombra de lo que ha de venir; pero el cuerpo es de Cristo» (Colosenses 2:16, 17).

Pregunta: ¿Podrían estos días de reposo referirse al Sábado del séptimo día de la ley de los Diez Mandamientos? No. Porque están claramente definidos como «sombras de lo que ha de venir». Por favor, ten en cuenta que el Sábado semanal fue instituido por Dios antes de que el pecado entrara en el mundo. **¡NUNCA PUDO HABER TIPOS O SOMBRAS ANTES DE QUE EL PECADO EXISTIERA!** Todas las sombras fueron introducidas a causa del pecado y apuntaban hacia la liberación del pecado a través de Cristo. Por ejemplo, todos los corderos sacrificados representaban a Jesús, el verdadero CORDERO, que moriría por los pecados del mundo. Si el pecado no hubiera entrado en el mundo, no habría habido ninguna necesidad de un Salvador y, por lo tanto, no habría corderos o sombras que apuntaran a un Salvador.

Así que estos «días de reposo que son sombra» no podrían referirse posiblemente al Sábado del séptimo día. Pero ¿de qué otros sábados podrían estar hablando? ¿Había «sábados» además de los Sábados semanales? Sí, había sábados anuales que no tenían absolutamente nada que ver con el Sábado del

séptimo día del Decálogo. Y definitivamente eran parte del sistema de «ordenanzas» que terminó en la cruz.

Para prueba de esto, volvamos a la ley de Moisés y leamos sobre estos días de fiesta anuales que eran sábados que eran sombra: «Habla a los hijos de Israel y diles: En el séptimo mes, el primero del mes, tendréis día de reposo, una conmemoración al son de trompetas, una santa convocación» (Levítico 23:24). De nuevo leemos: «También el día diez de este séptimo mes será el día de expiación... Día de reposo será a vosotros» (Levítico 23:27, 32).

Como puedes ver claramente, estos sábados anuales caían en un día diferente de la semana cada año, y Dios explicó específicamente que no debían confundirse con el Sábado semanal: «Estas son las fiestas solemnes de Jehová, a las que convocaréis santas reuniones, para ofrecer ofrenda quemada a Jehová, holocausto y ofrenda, sacrificio y libaciones, cada cosa en su día: *ADEMÁS DE LOS DÍAS DE REPOSO DE JEHOVÁ*» (Levítico 23:37, 38).

Ahora podemos entender a qué se refería Pablo en Colosenses cuando escribió sobre comida, bebida y días de reposo que son sombras. Había ciertas ofrendas prescritas para cada uno de esos días de fiesta anuales, y eran *sombras* que apuntaban al futuro sacrificio de Jesús. Pero la Biblia dice que estos estaban «*ADEMÁS DE LOS SÁBADOS DE JEHOVÁ*», o el sábado del séptimo día.

Ahora está plenamente establecido cuál ley fue borrada y clavada en la cruz. En el momento de la muerte de Cristo, el velo del templo fue rasgado de arriba abajo por una mano invisible (Mateo 27:51). El lugar santísimo del santuario quedó expuesto, donde la sangre rociada registraba todos los pecados del pueblo. Pero ya no era necesario rociar más sangre; no se necesitaban más corderos para ser sacrificados; el verdadero Cordero al que todos esos sacrificios apuntaban había venido. De ahora en adelante, sería una negación del Salvador ofrecer animales. Sería negar que Él era el cumplimiento de todas las *sombras* y *tipos*. Por lo tanto, sería «contra nosotros» o «contrario a nosotros» seguir observando esa ley mosaica.

Para aclarar aún más este asunto, hagamos una o dos preguntas muy simples. El día antes de que Jesús muriera, ¿habría sido pecado para un hombre negarse a traer un cordero para que sus pecados fueran perdonados? La respuesta, por supuesto, es sí. Habría sido pecado, porque esa era la única manera de ser perdonado. Otra pregunta: ¿Habría sido pecado negarse a traer ese cordero, *EL DÍA DESPUÉS DE LA MUERTE DE JESÚS*? No, porque el verdadero Cordero había muerto, el velo había sido rasgado y las ordenanzas borradas. Una ley había sido abolida al ser clavada en la cruz: la ley ceremonial de Moisés. Pablo se refirió a la misma ley en Efesios 2:15: «Habiendo abolido en su carne la enemistad, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas...» (Efesios 2:15).

Ahora hagamos otra pregunta: El día antes de que Jesús muriera, ¿era pecado robar? Sin duda lo era. El día después de que Él murió, ¿era pecado robar? La respuesta es sí; era tan incorrecto como el día antes de que Él muriera. Obviamente, todo el borrado de ordenanzas, tipos y sombras no afectó en lo más mínimo el gran *código moral* de los Diez Mandamientos; todos se aplicaron después tanto como antes de la muerte de Cristo.

Hay cristianos hoy que todavía insisten en que los *sábados anuales* deben observarse junto con el Sábado semanal. Si tal cosa se requiere, entonces ¿cuáles fueron los días de reposo que fueron borrados y clavados en la cruz? ¿Y cuál fue el «día de fiesta» mencionado por Pablo como abolido junto con esos «días de reposo que eran *sombra* de lo que había de venir»? La palabra griega para «día de fiesta» es *heorte*, que también se usa para designar uno de los festivales anuales de los judíos: «Después de estas cosas había una *fiesta* (*heorte*) de los judíos, y subió Jesús a Jerusalén» (Juan 5:1). Este es, sin lugar a dudas, uno de los días santos de los que Pablo habló como abolidos. En contraste, el Sábado semanal nunca es referido como una «fiesta», ni se conecta nunca con los judíos por términos como «sábado de los judíos». Solo se designa como el «sábado de Jehová».

Es de más que un interés pasajero que algunos de los comentaristas bíblicos más destacados (incluyendo a Adam Clarke y Albert Barnes) concuerdan en que Pablo no está hablando de la abolición de los Diez Mandamientos en la cruz.

Dwight L. Moody, el Dr. C. I. Schofield y Billy Graham también afirman enérgicamente que la ley abolida fue la ley *ceremonial*.

5. LOS DIEZ MANDAMIENTOS EN EL CIELO

Quizás deberíamos preguntar en este punto: ¿cuál es el significado de que las tablas de la ley de Dios fueran colocadas dentro del arca del pacto?

Recuerde que este lugar era el más santo en la tierra porque representaba el trono de Dios. Dios había dicho: «allí me declararé a ti, y hablaré contigo de sobre el propiciatorio, de entre los dos querubines» (Éxodo 25:22). Debajo de esa gloria *shekinah*, que simbolizaba la presencia de Dios, yacía esa ley santa por la cual el pecado había de ser definido. Y allí, como sabemos por las Escrituras, Jesús, nuestro Sumo Sacerdote, debía interceder con su sangre por los pecadores.

El santuario terrenal fue copiado por Moisés del *patrón* celestial. Todo su ministerio sacerdotal fue un *tipo* y *sombra* del trabajo de Jesús, el verdadero Sumo Sacerdote, en el lugar santo y santísimo del santuario celestial. «Porque no entró Cristo en el santuario hecho de mano, figura del verdadero, sino en el cielo mismo para presentarse ahora por nosotros ante Dios» (Hebreos 9:24). Juan el Revelador contempló el santuario original en el cielo donde Cristo ahora ministra como Sumo Sacerdote para hacer expiación por el pecado. ¿Qué es el pecado? «El pecado es transgresión de la ley» (1 Juan 3:4). ¿Qué ley? Juan da la respuesta en Apocalipsis 11:19: «...el templo de Dios fue abierto en el cielo, y el arca de su pacto se veía en el templo» (Apocalipsis 11:19).

¡Piense en ello por un momento! Esto es lo *real* a partir de lo cual todo el Antiguo Testamento fue modelado. Aquí está el verdadero Sacerdote, la verdadera mediación, y *EN EL ARCA DEL PACTO*, los verdaderos Diez Mandamientos. Pero por favor, considere este horrible escenario: *¡SI LA LEY QUE ESTABA EN EL ARCA FUE ABROGADA EN LA CRUZ, CRISTO ESTÁ MEDIANDO POR LA TRANSGRESIÓN DE UNA LEY OBSOLETA!* Tenga en cuenta que Juan está contemplando esta escena celestial años y años después de la cruz. ¡Todavía está allí hoy! En la sala del trono de Dios, sobre el propiciatorio, donde su sangre ahora es rociada para borrar el pecado. El pecado sigue siendo lo que siempre ha sido, y Cristo ministra su sangre por el pecado. ¡Con razón el propiciatorio está ubicado justo encima de la ley quebrantada! Quite el arca que

contiene la ley de Dios y quitará el fundamento de su trono, de su gobierno. También elimina la ley por la cual el pecado puede ser definido y juzgado. Si no hay ley, no puede haber transgresión, y por lo tanto, no hay necesidad de un Intercesor o un Salvador.

Con el santuario celestial ubicado tan definitivamente en la sala del trono de Dios sobre el arca que contiene los Diez Mandamientos, no queda ni una pizca de evidencia contra la validez de esa ley. La verdad es que todos los hombres serán juzgados sobre la base de ese *código eterno* que forma el fundamento del gobierno de Dios. Santiago escribió: «Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos. Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley. Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad» (Santiago 2:10-12).

De ninguna manera se pierda las tremendas verdades contenidas en estos versículos. ¡Esta es la ley por la que seremos juzgados! ¿Qué ley es? Santiago no deja lugar a dudas. Él cita dos de los Diez Mandamientos. Pero observe cómo define esta ley como una unidad completa en sí misma. Él afirma que somos responsables de guardar «toda la ley». ¿Cuántos mandamientos están contenidos en «toda la ley»? ¡Exactamente diez! ¿En qué nos convertimos si rompemos cualquiera de los diez? «Un transgresor de la ley», responde Santiago. Y así se llama el pecado en la Biblia. «El pecado es transgresión de la ley» (1 Juan 3:4).

¿Por qué vino Jesús? «Y llamarás su nombre JESÚS, porque él salvará a su pueblo de sus pecados» (Mateo 1:21). Observe que Jesús vino a salvarnos de quebrantar la ley, pero «...si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo» (1 Juan 2:1).

Aquí tenemos una imagen de nuestro Sumo Sacerdote, nuestro Abogado, intercediendo con su propia sangre en el santuario celestial ante el trono del Padre en favor de aquellos que quebrantan su ley. ¿Dónde está ubicado el trono?

Sobre el arca del pacto que contiene la ley por la cual Santiago dice que todos «serán juzgados».

¿Hay alguna validez en el argumento de que los Diez Mandamientos fueron todos abolidos en la cruz, y luego nueve de ellos restaurados en el Nuevo Testamento? Esta es una invención *falaz* para intentar evadir el cuarto mandamiento. Ningún cristiano ha encontrado alguna vez falta en nueve de los mandamientos. ¿Por qué querrían deshacerse del cuarto? Obviamente porque lo están quebrantando y no quieren creer que están condenados por él. ¿Pueden anular todo el decálogo y luego reinstaurar nueve de ellos? Ya hemos probado que solo la ley *mosaica* fue anulada, no los Diez Mandamientos. Además, Santiago ha declarado que la totalidad de esa ley es obligatoria, y quebrantar cualquiera de ellos es pecado. ¿Cómo puede alguien extraer el cuarto mandamiento de los Diez Mandamientos y seguir llamándolo una «ley completa»?

Incidentalmente, el Sábado se menciona en el Nuevo Testamento más que cualquiera de los otros nueve. Esto podría estar relacionado con el hecho de que Dios aparentemente ha elegido el cuarto mandamiento para ser el gran punto de prueba en su ley. En Éxodo 16, usó el Sábado del séptimo día para «probarles si andan en mi ley, o no» (Éxodo 16:4).

¿Hay razón para creer que el Sábado contiene una cualidad probatoria que no se encuentra en ninguno de los otros nueve mandamientos? Es una pregunta interesante para contemplar. Además de estar redactado de una manera totalmente diferente («Acuérdate» en lugar de «No harás»), el cuarto mandamiento es el que no tiene un estigma asociado a su incumplimiento. Uno podría abstenerse de robar por miedo a ir a la cárcel, y del adulterio por miedo a ser disparado por un cónyuge enojado. De hecho, es ilegal quebrantar algunos de los Diez Mandamientos, por lo que podrían ser obedecidos simplemente para evitar las consecuencias negativas de la desobediencia. *PERO CONSIDERE ESTO: ¡EN NUESTRO MUNDO HOY, EL CUARTO MANDAMIENTO EN REALIDAD LLEVA UN ESTIGMA POR GUARDARLO!* De hecho, la única razón por la que uno elegiría obedecerlo es por amor a Cristo y por elegir su voluntad

por encima de la nuestra. Por lo tanto, constituiría una *prueba especial* de amor genuino por Cristo.

6. PRUEBA DE QUE EL SÁBADO PERMANECE

Aunque existe una gran cantidad de pruebas de que la ley de los Diez Mandamientos y el Sábado fueron confirmados por una Iglesia del Nuevo Testamento obediente, me gustaría centrarme en un área de evidencia que a menudo se pasa por alto o se malinterpreta. La encontramos en Hebreos 4, y probablemente constituye la referencia única más convincente a favor de la observancia del Sábado que se encuentra en la Biblia.

Como un pequeño antecedente, necesitamos examinar el *punto central* de todo el libro de Hebreos. El escritor de esta carta está mostrando cómo muchos de los elementos del antiguo pacto han sido quitados. Casi podemos sentir la angustia de los creyentes hebreos mientras Pablo les explica cómo el sistema sacrificial ha sido quitado, habiéndose cumplido en Cristo. El sacerdocio levítico ha sido removido, siendo reemplazado por Cristo nuestro Sumo Sacerdote. ¿Estaban esperando con temor a que él quitara también el Sábado? Si es así, deben haberse sentido tremendamente aliviados cuando él escribió estas palabras: «Por tanto, queda un *reposo de sábado* (véase margen) para el pueblo de Dios» (Hebreos 4:9). Estoy usando la lectura marginal de la Versión King James porque ese es el significado exacto y literal de la declaración original.

El contexto de Hebreos tres y cuatro no indica que Pablo estuviera tratando de convencer a los cristianos hebreos qué día guardar como santo. Ellos ya sabían eso. Su gran carga era que entraran en una relación espiritual con Cristo —que tuvieran una experiencia de reposo de las obras del pecado. Él probó que los hijos de Israel no encontraron ese verdadero reposo debido a su falta de fe y desobediencia en el desierto. Aunque la palabra griega para reposo, *KATAPPAUSIS*, significa simplemente «cesación del trabajo», el contexto parece indicar que el autor está hablando principalmente de encontrar un *reposo espiritual* en su experiencia.

Sin embargo, los dos capítulos definitivamente vinculan el reposo espiritual con la observancia del Sábado del séptimo día, iniciada y mandada por Dios al principio. De lo contrario, no encontraríamos en el versículo cuatro una cita

directa de Génesis 2:2: «Porque en cierto lugar dijo así del séptimo día: Y reposó Dios de todas sus obras en el séptimo día» (Hebreos 4:4).

La razón de citar el reposo de Dios en el Sábado de su obra de creación se revela solo cuando analizamos los versículos nueve y diez. Pablo dice que lo que queda para el pueblo de Dios no es *KATAPAUSIS* (un reposo espiritual), sino *SABBATISMAS*, que significa una observancia *literal* del Sábado. Luego, en el versículo diez, encontramos la clave real que prueba sin lugar a dudas que el reposo *SABBATISMAS* no era solo espiritual, sino una *cesación del trabajo físico*. «Porque el que ha entrado en su reposo (*KATAPAUSIS*—reposo espiritual), él *TAMBIÉN* (además del reposo espiritual) ha reposado de sus obras, *COMO DIOS DE LAS SUYAS*».

La gran pregunta sobre este versículo se centra en las obras de las cuales uno cesa. ¿Son obras de pecado? ¿Son obras para obtener salvación? ¿O son las obras físicas de las que cesamos en el Sábado? La respuesta se revela claramente por la frase «*COMO DIOS DE LAS SUYAS*». Vuelva al versículo cuatro y comenzaremos a entender por qué esta cita de Génesis se incluye en el discurso de Pablo. Es necesario establecer de qué obras reposó Dios. Dios cesó de su obra física de creación en el séptimo día, y se nos amonesta a cesar de las nuestras, como Él lo hizo de las Suyas. Él no solo entró en un reposo espiritual en el séptimo día, o podríamos concluir que no estaba en reposo espiritual en los primeros seis días. El hecho es que Dios siempre está en reposo espiritual. Tampoco tenía obras de pecado o de la carne de las cuales cesar. Él simplemente reposó en el séptimo día de su obra de creación, y Pablo nos dice que aquellos que verdaderamente han recibido el reposo espiritual de la salvación *TAMBIÉN* cesarán de sus obras físicas en el Sábado, *COMO DIOS DE LAS SUYAS*.

¿No ve cómo esto añade una tremenda nueva *dimensión espiritual* a la observancia del Sábado? Memorializa nuestra experiencia de salvación personal. Se erige como un bendito recordatorio semanal del reposo continuo del pecado que podemos tener a través de Cristo. ¡Con razón el Sábado «permanece» para el pueblo de Dios! Nuestro Creador lo ha convertido en un símbolo de las *más dulces bendiciones espirituales* disponibles para la familia humana.

Podemos entender por qué Dios hizo esto cuando nos detenemos a pensar cómo la observancia del Sábado se *paraleliza* con la experiencia de salvación. ¿Qué hace que algo sea realmente santo? En Isaías 58:13, Dios llama al Sábado «mi día santo» y «delicia». ¡Escuche! Es la *presencia de Dios* en algo lo que lo hace santo. (¿Recuerda la zarza ardiente?) La presencia de Dios está en el Sábado así como su presencia también se manifiesta en la vida de un cristiano genuino. Entonces, ¿por qué la verdadera observancia del Sábado no debería convertirse en un memorial de la verdadera salvación en Cristo?

No es casualidad que la misma palabra hebrea, *CHASID*, se use en Isaías 58:13 para describir el Sábado («mi día *SANTO*») y también en Levítico 19:2 para describir al pueblo de Dios («*SANTOS* seréis»). Él habita en el Sábado, y Él habita en su pueblo como una influencia santificadora, de ahí que ambos sean llamados «santos». Por eso Dios hizo del Sábado, desde el principio, una señal de santificación. «Y les di también mis días de reposo, para que fuesen por señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico» (Ezequiel 20:12). La Nueva Versión Internacional dice: «para que supieran que yo soy el Señor que los santifico».

Para que nadie plantee el trillado argumento de que el Sábado es solo una señal de santidad para los judíos, permítanme añadir rápidamente este texto inspirado: «Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa» (Gálatas 3:29). Todos los cristianos nacidos de nuevo son el verdadero Israel hoy, y han sido santificados para Dios. Por lo tanto, el Sábado es para ellos.

Esta señal de santificación ha sido reafirmada en el Nuevo Testamento por la dramática declaración de Pablo en Hebreos 4:9, 10 de que la observancia del Sábado permanece para el pueblo de Dios. Porque hemos entrado en su reposo espiritual de salvación («*Sed santos*»), él declara que *TAMBIÉN* debemos reposar de nuestras obras, «*COMO DIOS DE LAS SUYAS*» («mi día santo»).

Alguien podría sugerir que después de entrar en el reposo espiritual no habría necesidad de observar su memorial guardando el Sábado físicamente. Pero si eso

fuera cierto, también tendríamos que dejar de practicar el bautismo por agua. La inmersión memorializa nuestra muerte al viejo hombre de pecado. Experimentamos esa conversión *ANTES* de entrar en el agua para ser bautizados. Si la observancia física es innecesaria solo porque el simbolismo espiritual se ha cumplido en nosotros, entonces deberíamos abandonar la costumbre física.

Además, tendríamos que renunciar a la práctica de celebrar la Cena del Señor. También memorializa una experiencia del corazón al recibir por fe el sacrificio de nuestro Señor. Pero, ¿deberíamos renunciar a la observancia física de la comunión solo porque ya hemos entrado en el gozo espiritual de lo que representa? ¡Por supuesto que no! Entonces, ¿por qué alguien sugeriría que el Sábado no se observe físicamente solo porque se usa como memorial de unión con Cristo? Pablo dice que *PERMANECE* como un reposo sabático para el pueblo de Dios.

En su monumental *Commentary On the Whole Bible*, Jamieson, Fausset y Brown hacen este comentario sobre Hebreos 4:9: «Este versículo establece indirectamente la obligación del Sábado todavía» (página 449). Es muy interesante que estos eruditos teológicos observadores del domingo, con las más altas credenciales lingüísticas, hagan tal declaración. Sin embargo, la relación entre el reposo espiritual de la salvación y la observancia física del Sábado es innegable en el contexto.

Entonces, ¿cómo podemos resumir nuestros descubrimientos sobre las dos leyes? Ciertamente se ha establecido que los Diez Mandamientos estaban en una categoría diferente a la ley mosaica *temporal* de ordenanzas. Ese código moral, encerrado en el arca del testimonio, como el resto del santuario del desierto, era una copia del verdadero patrón en el cielo. Así, afirmamos que no solo fue repetido y reforzado en el Nuevo Testamento, sino que fue identificado en la visión de Juan bajo el propiciatorio en el santuario celestial, desde donde Cristo ministra su propia sangre por la transgresión de esa ley santa. Desde esa posición fundacional, sigue siendo la base del ministerio intercesor de Cristo por nosotros en la sala del trono del cielo. Por lo tanto, se establece como el más inamovible e inalterable de todos los decretos de Dios.

Visítenos en línea en
www.amazingfacts.org
y consulte nuestro catálogo en línea
lleno de otros excelentes libros, videos,
CDs, audiotapes y más!

O llame al 1-800-538-7275

¡No se pierda nuestro curso GRATUITO en línea
de Profecía Bíblica en
www.bibleuniverse.com
Inscríbese hoy y
¡expanda su universo!

P. O. Box 1058 • Roseville, CA 95678-8058